EDITORIAL

Colombia debe ser una potencia energética

LA MISIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA HA TRAZADO LA RUTA PARA EL FUTURO DE UN SECTOR LLAMADO A CONVERTIRSE EN LA ESPINA DORSAL DE LA ECONOMÍA EN LA PRÓXIMA DÉCADA

¡Es la generación de energía! Ese bien podría ser el grito de guerra de la economía colombiana para la próxima década si se aplican las recomendaciones hechas por los 20 expertos que conformaron la *Misión para la Transformación Energética* al Gobierno Nacional, quienes analizaron por nueve meses de dónde venimos y para dónde vamos en uno de los renglones determinantes para el futuro inmediato. Los componentes teóricos del estudio fueron: la competitividad, participación y estructura de mercado; el rol del gas natural en la transformación energética; la descentralización, digitalización de la industria, y gestión eficiente de la demanda; el cierre de brecha, mejora de calidad, y diseño y formulación eficiente de subsidios; y la revisión del marco institucional y regulatorio del sector. Todo un arsenal de propuestas para hacer del sector la piedra angular de la economía para desarrollar al país en varios campos, pero Colombia es un país de comités, misiones, expertos y reuniones, que puede archivar esta iniciativa en el anaquel con otros estudios de su nivel que nunca pudieron ver la luz de sus propuestas.

El objetivo trazado por el *Gobierno Nacional* con todos los actores del sector fue elaborar recomendaciones para modernizar su regulación y la institucionalidad, bases que el *Ministerio* del ramo debe poner en marcha antes de que se vayan olvidando y el frenesí político las haga a un lado y evitar que el sector energético pase a un siguiente nivel. Colombia debe caminar hacia la alta competitividad energética y para lograrlo debe hacer reformas estructurales así hayan perjudicados en este reacomodo. El país político y económico es muy dado a hacer estudios para que las cosas cambien, pero al final archivarlos por ser muy radicales o porque los jugadores actuales se encuentran en su zona de confort.

Las recomendaciones de la *Misión de Transformación Energética* deben ser aplicadas en lo posible o levantarse un cronograma que las haga factibles, pero más allá de su necesaria implementación, total, parcial o selectiva, el sector debe caminar al lado de los pilotos de fracking, pues es inconcebible que se hagan planes de qué hacer con el gas o el petróleo si no se garantiza el mínimo de suministro, exploración y explotación para los próximos años. En pocas palabras, lo primero que debe hacer el Ministerio es cuñar, respaldar y apurar los pilotos que se tienen planeados sobre fracturación hidráulica o estimulación hidráulica que no solo aumentarán la extracción de gas y petróleo del subsuelo, sino que garantizarán la reservas necesarias para que los sectores productivos puedan hacer planes de negocios reales con precios bajos de combustibles, pues no es lo mismo importar

PROPUESTAS DE LA MISIÓN



que comprar productos locales. No se puede hablar de competitividad en el sector energético, ni de regulación o una institucionalidad más moderna, si no hay los mínimos de combustibles. Más aún, no se puede hablar de desarrollo de energías renovables, si no hay combustibles de transición que permitan ir hacia ese estado de bienestar. Colombia es un país rico en petróleo y gas recursos que debe extraer del subsuelo hasta la última gota, no solo para exportarlos y proveer de combustibles baratos a las industrias por ser locales, sino como un acto de responsabilidad para sacar a más familias de la pobreza.

Escuche el podcast de la editorial

PERSONAJE DEL DÍA



MARGARITA CABELLO
MINISTRA DE JUSTICIA

La ministra de *Justicia* en Colombia, **Margarita Cabello**, emitió un comunicado en el que anunció que el Gobierno le pedirá al presidente interino de Venezuela, **Juan Guaidó,** y no a **Nicolás Maduro**, la extradición de la excongresista **Aída Merlano**.

29 DE ENERO | HACE 50 AÑOS



1 Pastrana viaja a Santander
El candidato a la presidencia por el *Frente Nacional*, **Misael Pastrana**, empieza la gira más grande de su campaña en la que visitará 30 municipios.

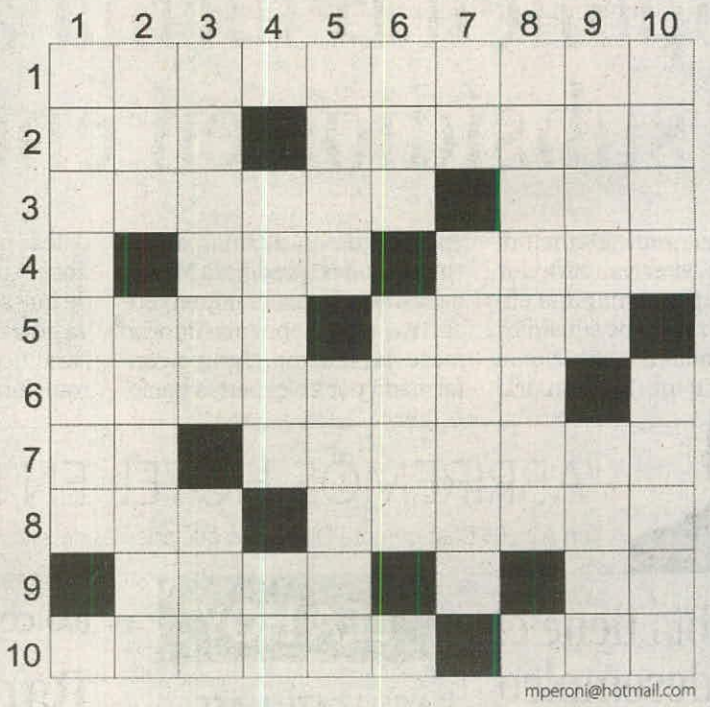
2 Crédito para bienes de capital
Un fondo de financiación por $150 millones creó la *Junta Monteria* para estimular la producción de bienes de capital con destino al consumo interno.

1 Mala idea devolver el IVA
Richard Francis, director de *Fitch Ratings*, dijo a *LR* que las nuevas medidas de la reforma tributaria afectarán el déficit fiscal del país.

2 Colombia, con desempleo alto
De acuerdo con la *Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, la tasa de desocupación promedio en la región será de 8,1% de aquí a 2020.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Enormes, colosales. 2- Pasado de moda. Cubierta llana de un edificio. 3- Cada uno de los orificios nasales externos. Unidad de trabajo. 4- Servicio ganador de tenista. Pone feo. 5- Orden médica de salida. Letra griega. 6- Florero de nuestra historia. 7- Símbolo del europio. Los exploró Jacques Cousteau. 8- Escuela budista. Con Gretel es un cuento de hadas alemán. 9- Madero largo y grueso de los techos. Símbolo del tantalio. 10- Biberón. Win..., nuevo canal de televisión cuyo presidente es Jaime Parada. **VERTICALES:** 1- Hernán..., country manager de Assist Card quien dijo que el año pasado asistieron a 25.000 colombianos. 2- Calle. Cae agua de las nubes. 3- Baña a Quibdó (Chocó). Cédula empresarial. 4- Hijo de Dédalo. Símbolo del germanio. 5- Hará un nuevo censo en 2023. Hacer salir a uno de algún lugar. 6- Municipio boyacense. Espadaña, planta. 7- Marcador de fútbol. Viento que sopla del mar a la tierra y viceversa. 8- Marcela..., gerente de AC-By Marriott, Zona T. 9- Vaporosa. Invertido, impío. 10- Relato novelesco familiar. Forman un archipiélago.



RESPUESTAS
Solo damos las horizontales: Grandiosas, out, azotea, narina, erg, z, ace, afea, alta, alfa, Llorente, i, Eu, océanos, zen, Hansel, viga, Ta, tetero, más.

mperoni@hotmail.com

MENSAJES A LR

¿Cuáles son las ventajas que ofrecen las cajas de compensación?

facebook.com/larepublica.co
larepublica_co
@larepublica_co

@ORLANDOSOLANOVO. Educación y formación para el trabajo de altísima calidad.

@CRISJGAR01. Recreación, subsidios, créditos con facilidades, subsidio de vivienda, convenios y descuentos.

@COCARIN70. Oportunidades de sana diversión y esparcimiento para las familias colombianas.

@ICKARO EL. Recreación, vivienda, educación, turismo, subsidios en dinero y especie, créditos con intereses más bajos que los de las entidades financieras.

LR
DIRECTOR GENERAL: FERNANDO QUIJANO VELASCO
GERENTE GENERAL: SERGIO QUIJANO LLANO
FUNDADORES: MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ (1 DE MARZO DE 1954)
Año LXV - No. 21.409 EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S. / Afiliado a AMI / SIP / Colprensa
ISSN 0122-591X
El contenido del periódico LA REPUBLICA es de propiedad de EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Las opiniones expresadas por los columnistas y analistas son libres e independientes y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento de LA REPUBLICA. The content of the newspaper LA REPUBLICA is property of EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.; its reproduction, total or in part, by any known of future means, and its translation to any language, is totally forbidden without previous written permission from the owner. The opinions expressed by the columnists and analists are free and independent and they are responsible for their authors. Undertake not thinking of LA REPUBLICA.
© COPY RIGHTS EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.
larepublica.co - diario@larepublica.com.co